DIARIO DE GORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,812

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba...... Por un mes... 2 Pesetas.

Por trimestre. 5,50 ,

Por un mes... 2,50 ,

Por trimestre. 7 ,

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLVIII

DE LOS JARDINES Y PASEOS

Como era de suponer, con la época de los grandes calores, ha venido la de la escasez de aguas para el abastecimiento público. Las de los veneros de la ciudad hay que destinarlas á las necesidades de la alimentación, que son naturalmente preferentes y el riego de jardines, arboledas y paseos, anda es-

Ya señalamos en el DIARIO hace poco, el peligro que con esto corren los arboles del bosquecillo en que termina el jardín del Duque de Rivas; claro es que los demás recien plantados en diversos lugares, corren el mismo riesgo; de este modo si salen del verano, es á costa de prodigios de vitalidad, y como desde esta época del año á aquella otra en que las lluvias los riegan con abundancia hay gran distancia, no es de extrañar que los árboles en Córdoba empiecen por vivir enfermizos y sigan después raquíticos toda su vida, la cual suele por esta misma razón, ser para ellos notablemente más corta aquí que en otras poblaciones del mismo clima y análoga situación.

Así nos explicamos tambien por qué las especies arbóreas más corpulentas apenas pasan en Córdoba de ser arbustos, y no muy vigorosos por cierto, y por qué otros árboles cuya vida puede ser de algunos centenares de años en sus condiciones propias, llegan á la caducidad decrépita á los veinte ó treinta en nuestros jardines.

Ahora, como otras veces, se ha acudido á la necesidad del momento poniendo en marcha el pulsómetro de los jardines, y así al menos se evitará que todo se pierda; solo que como el remedio heróico del pulsómetro solo se aplica cuando arrecia la necesidad, ya las plantas han empezado á sentir los efectos de la escasez cuando viene el socorro. Además este riego debe salir sumamente caro, dada la naturaleza del artefacto en cuestión, y por esto y por que la cantidad que puede sacar del pozo es limitada, hay que contentarse con regar tan solo los sitios más frecuentados y los árboles que disfruten

del mayor favor por el momento. De todo ello hay que concluir, que en Córdoba con lo caluroso de su clima y lo prolongado de su verano, tenemos que seguir casi sin esperanza de poseer buenas arboledas, y aquí, en donde tanta falta hace la sombra, ni nuestros nietos podrían disfrutar por este camino de esos frondosos y sombreados sitios de reposo que hay en los paseos públicos de todas partes y que tan superiormente agradables son en comparación de las polvorosas carreteras y escuetos jardincillos en donde aquí tenemos que buscar lugares de esparcimiento y recreo.

Arranca todo esto del vicio radical de la imprevisión que en Córdoba y en otras partes es mal antiguo. No hemos de ver a distancia, ni sabemos conjurar con tiempo las dificultades que se sabe han de venir. Ahora sería tal vez ocasión de pensar y preparar obras útiles para la calamidad y falta de trabajo en el próximo invierno. Tambien debería pensarse con tiempo en esta otra contrariedad de casi todos los veranos: en la sequía y la insuficiencia del riego: ocuparse solo á última hora y cuando la urgencia aprieta en remediar esos males es venir una y otra vez à hacer las cosas atropelladamente que es la manera cierta de que no se hagan bien casi nunca.

No sería dificil formar el inventario aproximado de las aguas de que para el riego puede disponer la ciudad y se vería probablemente que, aun sin contar con el Guadalquivir, las hay muy suficientes. Por desgracia, casi todas esas aguas son subterráneas, y para los servicios de que se trata habría que elevarlas ó darles presión en las tuberías. Y ya se sabe, esta elevación es cara, si se ha de hacer en las proporciones necesarias

Entendemos que antes de pensar en costosos aparatos ni máquinas de vapor, podía tantearse por el Ayuntamiento la posibilidad de hacer por subasta este servicio de extraer y elevar el agua que necesitase para sus riegos. La cuenta es muy clara y fácil de llevar en este caso. El metro cúbico de agua elevado á un metro, vale tanto, pues según los metros que consuma y la presión, valdrá tanto lo que se necesite consumir. Un contador en la tubería y no habrá cuenta más fácil de arreglar con el contratista que se encargase de suministrarla. Así se podría tener para el verano próximo riego fácil, suficiente y barato, que es lo que hace falta. Si el asunto se estudia con madurez por las personas competentes (y de muchas dispone el Ayuntamiento) se verá que tiene más de una solución apropiada. Lo que ahora con el pulsómetro se hace á gran coste y en escala insuficiente, tal vez pudiera muy bien hacerse en la proporción necesaria y de un modo relativamente más económico y seguro por otros medios.

Apuntamos estas ideas al señor Alcalde de cuyas iniciativas debe esperarse mucho; al nuevo Ayuntamiento en cuyo seno hay personas muy competentes en estas materias, y rogamos que no se queden en el registro de la prensa, como una observación estéril, sino que, con la madurez y empeño que requiere el asunto, se estudien, mejorando cuanto se quiera el proyecto. Es seguro que un dia ú otro habrá de hacerse la cosa, pues la reclama urgentemente la necesidad.

Hágase, pues, cuanto antes, y será un gran adelanto para Córdoba.

Y por hoy, nada más.

Correo de Filipinas

Por primera vez he tenido la gran satisfacción de que la prensa filipina sea leida; en el popular periódico el Heraldo de Madrid, correspondiente al catorce del actual, publicó algunas noticias referentes á la insurrección y hechos de armas, que son los que desgraciadamente más despiertan la curiosidad, pero aún de la sublevación y muchos de los hechos acaecidos desde el 17 de Mayo al 9 de Junio, omitió el ilustrado periódico de Madrid, comprender en la sección de "Notas de la prensa," bastantes de aquellas, y sobre todo extractar siquiera algunos trabajos muy notables, que ha dedicado la prensa á una información política y de administración, libertad que tan solo ¡cuatro dias! han disfrutado los periódicos de Filipinas para expresar la resolución de los más graves problemas, urgentes como necesarios, para la Gobernación política y económica del Archipiélago, pues al quinto dia El Diario de Manila, correspondiente al 25 de Mayo, publicó el significativo suelto siguiente:

"EXPLICACION.—El Diario de Manila dá por terminada con el artículo que escribió ayer, su información sobre el problema político de Filipinas.

Poco importa que no haya visto la luz pública. La opinión de los españoles estaba en aquel escrito sintetizada. No respondemos del acierto en su exposición, pero de la fidelidad en la doctrina salimos garantes. Ninguna novedad le enseñaba, y, por consiguiente, nada ha perdido con no leerlo

Lo conoce quien ha de resolver, quien saludó el dia 23 de Abril último al pueblo español filipino, diciéndole: "VENGO PARA HACER JUSTICIA Á TODOS Y PARA PONER EN SU ASIENTO TODAS LAS COSAS., (1)

Interrumpido nuestro trabajo, por sábia resolución superior que nos complace acatar; rota, por decirlo así, en sus primeros eslabones, la cadena de los razonamientos, no halla nuestro pobre ingenio piezas con que sustituirlos,

(1) Frases que pronunció el general Primo de Rivera al posesionarse del cargo de Gobernador general ni posibilidad de continuar, la obra de información pública, sin relacionar los sucesivos con los reservados. Todo cuanto dijéramos en adelante, sería inexplicable: tal era el íntimo enlace de todas sus partes.

Así, pues, como todo lo que afecta á la vida pública, desde el fundamento social hasta la reglamentación del servicio más insignificante, tiene carácter político, no pudiendo establecer el fundamentario, desistimos de edificar lo accesorio sobre el vacío.

Tal vez nuestros proyectos fueran una aberración. Queden, por tanto, en buena hora inéditos, y descanse la opinión impresionada y anhelosa en la competencia, en la sabiduría, en el patriotismo de los poderes públicos, que ellos disponen de sobradas luces y de inmejorables materiales para solucionar todos los conflictos.

De un acto semejante, que de haber ocurrido en Cuba ó Puerto Rico, ya se hubiera ocupado por bastantes dias toda la prensa peninsular (con justificada razón y derecho) ningún periódico dijo nada hasta la fecha y bueno es que se sepa que á la prensa filipina se le ha prohibido exponer en sus patrióticas columnas el plan económico que se proponía al abrir la información pública (previa licencia para emprender dicho trabajo), tan útil y precisa en un pais que la opinión pública no dispone de organismo alguno para emitir sus ideas; continuaremos sin conocer más que los informes particulares que los parientes y amigos nos envían en cartas y aún éstas con muchas reservas y ruegos para que no se publique el mayor número de las noticias que nos comunican.

Así se gobierna una provincia de nueve millones de habitantes y así se considera á una prensa siempre respetuosa al principio de autoridad, sin tacha alguna y de ferviente amor á la patria, sin más aspiraciones que la prosperidad de los intereses generales y materiales de España en su rico archipiélago filipino.

Voy á concretarme á las noticias que en el Heraldo de Madrid se han omitido, y terminaré con algunas consideraciones é informes que en cartas de familia se me facilitan, y por último, el índice de los trabajos que comprendían la información á que se venían dedicando con la mayor ilustración y sentido práctico algunos de los periódicos de Manila.

Noticias de la prensa

La toma de Naic (Cavite.)—Del glorioso hecho de armas que la brigada del general Suero realizó con mil hombres escasamente, combatiendo á 5.500 rebeldes que se habían reconcentrado para defender á Naic, dirigidos por Aguinaldo en persona, publica el Diario de Manila lo siguiente:

"A los fugitivos se ha batido con certeros disparos de artillería y de maüser, tropezando por todas partes con pequeñas secciones nuestras que los batían, excepto por el camino de Santa Cruz, que debía ocupar el teniente coronel Salcedo, que no concurrió á la operación.

Nuestras bajas son: 15 muertos y 95 heridos; las de los insurrectos 500 muertos enterrados y á más los que se hayan hecho á los fugitivos. La trinchera de la derecha y el convento estaban llenos de cadáveres.

El cabecilla insurrecto Emilio huyó con el resto de los rebeldes hácia Maragondon.

En el combate y después de él se hicieron unos 200 prisioneros, ocupándosele armas blancas á la mayoría.

Se les han ocupado un fusil mattser, 10 remington, varias lantacas de mano, é infinidad de lantacas.

Han sido rescatados tres peninsulares que se hallaban en poder de los insurrectos; un soldado del 3.º de cazadores llamado Domingo Eriso, natural de Teruel, que cayó en su poder en el combate en que fué muerto el coronel Albert, otro soldado del 14, llamado José Alvarez Samper y Domingo Martinez, hermano del conocido industrial don Román.

Oficiales heridos: del 6.º, capitan don Salvador Igus; segundos tenientes don Eduardo Mendoza, grave; don José Roira, don Enrique Carpio y don Ma-

nuel Rodriguez.
Contusos: regimiento 73, comandante

don José Piqué, capitán don Juan Suarez Madariaga, y primer teniente don Francisco Reyes.

Herido, don Rafael Fernandez de Castro, ayudante del general y contuso el capitán jefe del E. M. de la columna don Ignacio Despujol.

En esta columna y como ayudante del general Suero, viene el señor don Carlos Arizcun, Administrador de Hacienda pública de Cavite y capitán de los voluntarios de dicha ciudad.

El señor Arizcun se ha conducido con grande arrojo, llevando órdenes del general á la misma extrema vanguardia.

He podido notar que la mayor parte de los disparos de los insurrectos eran de balas explosivas.

Se han recogido muchas municiones abandonadas por los rebeldes en su precipitada fuga, entre ellas bastantes cartuchos remington toscamente recargados.

He podido confirmar plenamente lo que en otra carta he dicho acerca de estar herido Andrés Bonifacio. Al comenzar el ataque á Naic se lo llevaron en una camilla á Maragondon.

El primero que entró en este pueblo de Naic fué el sargento del batallón de Cazadores número 14, Mariano Siles Cabrera.

El primero que pasó el rio y coronó la trinchera fué el sargento del regimiento número 73 Juan Gelabert. Este valiente es catalán, y posee el título de maestro de Instrucción primaria.

El soldado indígena del 73 Gaudencio Caraiz, encontró en un bahay un pañuelo que contenía 53 pesos en plata. El muchacho entregó el dinero al Capitán de E. M. señor Despujols.

Los titulados jefes y oficiales insurrectos van vestidos de rayadillo, llevan sables y galones encarnados.

Nuestros soldados son tan valientes con el enemigo como generosos con el vencido; ahí vá una muestra de esta generosidad.

Cuando no habían transcurrido veinticuatro horas del combate, y aún estaban los ánimos enardecidos, un grupo de Cazadores, al ver la miseria y estado de los prisioneros, condolidos de una y otro, les dieron su galleta.

Animados y excitados por este ejemplo, una compañía del 73 entregó á los
prisioneros cuatro ollas de rancho, que
por cierto y, entre paréntesis, se hizo
muy abundante y muy bueno, pues aquí
se han cogido muchísimas gallinas.

El general Suero ha puesto en libertad á todos los prisioneros de avanzada edad.

De los restantes ha enviado 143 en el cañonero Sámar, quedándose con diez, como prácticos del terreno que ha de recorrer la columna.

El primero que se arrojó al rio para vadearlo y subir á las trincheras, fué el segundo teniente de la guerrilla del batallón de cazadores número 6 don Antonio Monserrat.

Don Claudio Molero, segundo teniente de la séptima compañía del 6.º de Cazadores, fué el segundo que escaló la trinchera de Naic, atravesando el rio. Este oficial se distinguió considerablemente en el ataque, y así se hace constar en el parte correspondiente, habiendo quedado encargado del mando de la compañía por resultar heridos los demás oficiales de ella.

A los insurrectos de Naic se les ha cogido la documentación con listas de inscritos, organización de regimientos, etc., etc.

De ella aparece que á Naic lo habían rebautizado con el nombre de Magua-gui y á Santa Cruz de Malabón con el de Panguagui.

Son numerosos los rasgos de honradez que han realizado nuestras tropas durante el ataque y ocupación de este pueblo. Sobre los mencionados se citan los llevados á cabo por los soldados Florencio Martorell y Luis Moreno de la 7.ª compañía del 6.º de Cazadores, y Fabiano Ballesteros y Esteban Badia del 2.º batallón del 73, que encontraron en distintas casas del pueblo 83.300 y 90 pesos, respectivamente, cuyas sumas entregaron al cuartel general.

El general Suero los gratificó debidamente é hizo constar su nombre en la orden de la brigada.

El primer tribunal municipal que se ha reorganizado en los pueblos recuperados á los rebeldes ha sido el de Santa Cruz de Malabón. En algunos de estos tribunales han sido nombrados capitanes municipales oficiales del ejércite

SERAFÍN CANO.

(Se continuará.)

MORET EN ZARAGOZA

Zaragoza 19 (1 m.)—En el tren de Navarra ha llegado el señor Moret.

Desde Tudela ha empezado la recepción de los pueblos, saliendo el vecindario de algunos de ellos en varias estaciones del tránsito con músicas y rondallas y disparando cohetes.

En la estación de Zaragoza esperaban al señor Moret la plana mayor del fusionismo y numeroso público que lo acompañó hasta el domicilio del senador señor Moncasi, en donde se hospeda el exministro liberal.

En el carruaje del barón de la Torre iban éste, el señor Moret, el marqués de la Vega de Armijo y el concejal señor Giranta.

Durante el trayecto escoltaron al carruaje formando dos largas hileras 500 hombres del pueblo con hachas de viento.

Detrás del carruaje del señor Moret iban sesenta coches, en su mayor parte particulares.

El trayecto desde la estación hasta el domicilio del señor Moncasi se iluminó con bengalas, y en todo él no cesaron un solo momento los vítores.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se verificará el meeting en el Circo.

Las declaraciones del señor Moret son esperadas con interés, habiendo gran expectación por lo que diga hoy en el Circo.

GRIEGOS Y TURCOS

Constantinopla 18.—Se han vuelto á reunir los embajadores de las grandes potencias, con asistencia del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, para proseguir las negociaciones de paz.

Estas están tan adelantadas, que se cree que la paz podrá quedar firmada la semana próxima.

Londres 19.—Continúa reinando la anarquía en la isla de Creta.

Los insurrectos cretenses, lejos de deponer las armas, parecen dispuestos á prolongar la lucha á todo trance.

Ayer ocurrieron varios combates entre turcos y cretenses, á pesar de las medidas tomadas por los almirantes de las grandes potencias para impedir las hostilidades.

VARIAS NOTICIAS

Vapor à pique

Bilbao 19 (11,35 m.)—El vapor inglés Arno, que salió de este puerto esta mañana, notó cuando se encontraba fuera de la barra, que hacía agua en las calderas, donde procuró remediar la avería.

Al ver que no podía conseguirlo pidió auxilio, y acudió el remolcador Rodas, que lo condujo al muelle de las Arenas, donde se fué á pique á consecuencia de estar anegado.

La herida de Guillermo II

París 19.—Las noticias confidenciales de Berlín, dicen que la herida del

Emperador Guillermo es más grave de lo que han supuesto los despachos oficiales.

Se cree, sin embargo, no corre peligro el ojo lesionado.

El buque Gefión ha sido puesto á las ordenes del duque Carlos Teodoro de Baviera, eminente oculista que, conforme se anunció, va á prestar sus servicios como médico al Emperador Guillermo.

El único telegrama de Ultramar de que anteanoche se habló en los centros oficiales, fué de uno del capitán general de Filipinas, que consulta al Gobierno sobre los presupuestos que han de regir en el Archipiélago durante el actual ejercicio.

Los señores Azcárraga y Castellano hablaron con el señor Cánovas del Castillo, y resolvieron comunicar por telégrafo à la primera autoridad de Filipinas el decreto de 30 de Junio último, que mantiene para el corriente año económico los presupuestos que en el Archipiélago rigieron en el anterior.

Un ministro manifestaba anteanoche que el Gobierno no se preocupará de la vacante producida por fallecimiento del teniente general señor Ahumada hasta que pase el novenario de la muerte. Entonces proveerá también el Gobierno el cargo de capitán general de Baleares.

Anteanoche se verificó en el ministerio de la Guerra la acostumbrada recepción de los domingos, que estuvo más concurrida que de ordinario.

- Algo se habló entre los militares de más alta graduación que visitaron al señor Azcárraga, de una reciente disposición del capitán general de Madrid, que limita la ausencia de los cuarteles despues de media noche de los individuos de las clases de cabos y sargen-

No parece que la disposición de la primera autoridad militar de este distrito haya de revocarse, ni que su cumplimiento ofrezca dificultades.

Todavía no ha resue!to el presidente del Consejo el dia definitivo de su salida.

Anteanoche se creía que el señor Cánovas no se marchará tampoco el miér-

coles próximo. Antes de emprender el señor Cánovas su expedición veraniega presidirá probablemente un Consejo de ministros, para cambiar impresiones sobre el aspecto que presentan las campañas de Cuba y de Filipinas.

El aplazamiento del viaje del presidente del Consejo á San Sebastián y Santa Agueda ha obedecido, según parece, á motivos que no se relacionan ni mucho ni poco con ningún asunto político de actualidad.

Es casi seguro que el señor Cánovas y su distinguida señora podrán marcharse de Madrid el jueves por la no-

Puede considerarse terminada la huelga de los abastecedores de carne de Barcelona.

Según las últimas noticias oficiales, en breve se llegará á un acuerdo, por existir ya avenencia entre las personas interesadas en el asunto.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 10 (2'40 tarde.)—El duque de Tetuán, á quien acabo de ver, me ha manifestado que no tiene conocimiento alguno de las noticias publicadas por la Agencia Fabra acerca del extracto facilitado á la prensa de Nueva York por el departamento de Estado, respecto á las instrucciones que traerá Mr. Woodford.

Supone nuestro ministro de Estado

que será una de tantas fantasias. San Sebastián 19 (1'20 tarde.)—La prensa extranjera dedica especial atención á la expedición que actualmente está llevando á cabo el doctor Andree á bordo del globo "Aguila."

Continuando los vientos favorables que reinaban á la salida del "Aguila," Mr. Andree pudo llegar al polo en dos

La distancia de la isla Dane al polo es de 205 leguas, y desde el polo necesita recorrer unas 200 para alcanzar la tierra más próxima de uno ú otro hemisferio.

San Sebastián 19 (2'47 tarde.)—Su Magestad la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de la Presidencia y Hacienda.

Resolviendo un recurso de queja de

la Sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña.

Autorizando la compra por gestión directa de crisoles y troqueles para la Fábrica Nacional del Timbre.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El duque de Tetuán ha manifestado, interrogado acerca de la reclamación hecha en nombre de la familia del súbdito americano Ruiz, por el gobierno de los Estados Unidos, que no tiene conocimiento de ella y que nada le ha dicho el señor Dupuy de Lome.

Un telegrama oficial de Cuba da conocimiento de varios pequeños encuentros, habiéndose hecho al enemigo muchas bajas.

La cuestión de las indemnizaciones que, según rumor público reviste gran importancia, dicenlos ministeriales que no debe preocupará nadie, porque bien pudiera ocurrir que el gobierno de Washington no se atreviera á pedirlas, máxime cuando ha de constarle que la mayoria de ellas no tienen razón de

Antes de que algunas se concedan, es preciso aquilatar mucho las cosas. como ocurrió con el célebre asunto Mora, y parece ser que los conservadores no están dispuestos á imitar la conducta de los fusionistas.

Continúa sin saberse á punto fijo el dia de la semana en que emprenderá su viaje el señor Cánovas, pero se cree no tardará cuatro dias.

La Regente ha firmado hoy los decretos siguientes:

Resolviendo á favor de la autoridad judicial un recurso de que ja promovido por la sala de la Audiencia de la Coruña, contra varios acuerdos de la Capitanía general del Ferrol; resolviendo dos competencias entre los gobernadores de Vizcaya y la Coruña y los jueces de primera instancia de Bilbao y Carballo, y autorizando la adquisición directa de troqueles y crisoles de acero para la Fábrica Nacional de la Moneda.

Un destacamento de caballeria francesa que salió de Toubouch (Argel) en persecución de algunos merodeadores, sufrió un revés, en el que perdieron la vida dos oficiales y dos subalternos europeos y veinte y nueve spahis indí-

The Times publica un despacho de Montevideo diciendo que la Cámara de diputados de aquella república aprobó un proyecto referente á la construcción de un puerto en aquella ciudad.

El Standard de Londres publica un despacho de la Canea participando que los bachibouzues (tropas regulares turcas) han matado ocho cristianos cerca de Bethinus, y que los cristianos atacaron á los musulmanes cerca de Gan-

Según despachos de Londres, personas que conocen á fondo la politica del Japón, dicen que este imperio no quiere anexionarse las islas de Hawai, ni intervenir en su política interior, y que lo que desea es evitar que este archipiélago caiga en poder de los Estados Unidos.

Los aranceles de aduanas aprobados por la comisión mixta de las cámaras de Washington, contiene una cláusula concediendo una reducción del 20 por 100 á las naciones que otorguen á los Estados Unidos trato ventajoso de reciprocidad.

AGENCIA EXPRESS.

19 Julio 1897.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con gran sentimiento mio escasea mas de lo regular mi correspondencia para con usted, pero no es culpa sino de falta de noticias de alguna novedad é importancia, de esta pacífica población, que en las épocas de recolección de las cosechas apenas se habla ni trata de otra cosa.

Estas, aunque no como se esperaban y necesitaban, resultan regulares en producción y en precio de los frutos, pues que la de cereales ha cumplido bien en los trigos por lo general y los precios de él, como de los demás granos y semillas, se sostienen á tipos relativamente buenos y sin escasear la demanda ó extracción. La de la uva y aceituna, si bien no más que regulares, podrán cumplir como buenas, si Dios

quiere librarlas de las enfermedades que las diezman y hasta inutilizan, y si sus precios se sostienen en alza, ó cuando menos en los valores que compensen los grandes sacrificios que los agricultores hacen para obtener toda clase de frutos y sobrellevar las cargas que sobre ellos pesan.

A seguida le anoto los precios de este mercado:

Fanega de trigo 9'75 pesetas; id. de cebada 5'50; id. de escaña 3'75; idem de habas 7'50; idem de alpiste 7'50; idem de garbanzos 15; arroba de aceite 11'75; idem de vino 8; idem de vinagre 3'50; kilo de carne vacuna 1'40; idem de tocino salado 1'50; idem de jamón idem 2.—GOMEZ.

20 Julio del 97.

Teatro de Bujalance

mistre could a medical the land and other La noche del 16 del actual, fué grata para todos los que tuvimos el gusto de asistir á la primera función dada por la sociedad cómico-lírico de aficionados, compuesta de jóvenes de ambos sexos de lo más distinguido de la localidad, y dirigida por los señores don Juan García Masuel y don José Velasco Manzano, los que merecen toda clase de elogios y parabienes por la maestría, tacto é inteligencia que han demostrado en el reparto y dirección de la obra.

El octavo, no mentir, de don Miguel Echegaray, y La criatura, fueron las obras representadas. La primera, por la naturalidad, corrección y arte en su ejecución, quedó interrumpida muchas veces por calurosos y expontaneos aplausos del escogido público que completamente llenaba el local. Todas las partes, en sus respectivos papeles, estaban tan compenetrados, que el éxito fué tan completo como merecido.

Las señoritas Pepita Jesús Navarro, como primera dama, y Eulalia Almoguera, de característica, sacaron escenas, más bien que de aficionadas, propias de actrices de indiscutible arte; por lo que justamente merecieron, como premio á sus trabajos, prolongados y nutridos aplausos, y finos y exquisitos obsequios.

La señorita Rosa Navarro, en su papel de Matilde, también estuvo á gran altura, recibiendo en más de una escena merecidos aplausos y obsequios.

Los actores don Adolfo Lara, en su papel de Paco, y don Modesto Mestanza, en el de D. Antonio, sostuvieron con arte poco común el argumento de la obra, el que llegaba claro, preciso y lleno de naturalidad al auditorio, que les tributó una ovación no interrumpida en todas las escenas. Don Francisco Corredor, de Marqués; don Francisco Obrero, de Vizconde; don Miguel Navarro, en el de Julián, y don Juan Lora, de Criado, identificaron con esmero y habilidad sus papeles, que eficazmente contribuyeron al extraordinario éxito alcanzado.

Diose fin á tan agradable velada con el juguete cómico La criatura, de Ramos Carrión, obra que por lo bien ejecutada, especialmente por la señorita Teresa Topez Canales, que hizo una criada tan real y natural que mereció con justicia aclamaciones calurosas y aplausos tan expontáneos como prolongados. Mucho pusieron de su parte las señoritas Eulalia Almoguera y Maria Castro, que rivalizaron en cosechar aplausos y felicitaciones por su talento artistico. Los señores don Modesto Mestanza, don Francisco Corredor y don Salvador Castro hicieron prodigios y derrocharon ingenios en la exposición de los muchos chistes que tiene la obra. Al finalizar la representación, los artistas fueron llamados á escena, como asimismo los directores, donde el público les hizo manifestaciones sinceras de lo complacido y satisfecho que estaba, según la cariñosa y entusiasta ovación que les tributó.

No deja tampoco de merecer elogios el comedimiento, corrección y sensatéz del numeroso público que asistió á la función, demostrando encontrarse á la altura de las ciudades más ilustradas.

-FILOS. 19 Julio 97.

Gacetillas

-Aguas.-Ya que el señor Alcalde don José María Molina ha venido á desempeñar las funciones de su elevado cargo con los laudables propósitos que el vecindario todo le reconoce, vamos á permitirnos llamarle la atención sobre un asunto de vital interés para la población. Córdoba figura, indudablemente, entre las capitales de provincia que disponen de menor dotación de aguas potables, y es preciso, indispensable, que estudiando bien este asunto

y haciendo los sacrificios que sean precisos, se aumente mucho su dotación, á fin de que tanto para el consumo privado, como para el uso público é industrial disponga del agua necesaria. No puede haber población sana, ni siquiera industrial, sin este precioso elemento, y los hombres previsores, los que se preocupan del mañana aún más que del presente, deben encauzar sus gestiones y dirijir sus iniciativas en pró de la resolución de los problemas que más afectan al progreso y bienestar de los pueblos. Pida el señor Alcalde á sus subordinados peritos aforos exactos; vea el número de litros de agua de que por habitante y dia disponemos, y verá que una cantidad mas insignificante alcanzan con relación á otras capitales de provincia. Madrid dispone de 90 litros por habitante y dia; Barcelona de 80, datos que tenemos á la vista. ¿Cuántos tiene Córdoba? Véalo el señor Alcalde y comprenderá la razón de nuestra súplica. I otast Arbitat ablesto al

-Ayuntamiento.-Esta noche á las nueve celebrará sesión ordinaria, á virtud de segunda convocatoria, la Corporación municipal. En este público acto se dará cuenta de las modificaciones que ha sufrido el nuevo presupuesto, el que, según naestras noticias, ha sido objeto de reparos por el señor Gobernador civil, en lo que respecta al impuesto sobre el consumo del alumbrado que trataba de establecerse desde primero del corriente.

-Correo de Filipinas. En sección preferente de este número empezamos á publicar el extracto de la prensa de Manila, llegada á la península por el último correo. Es, como los anteriores, un curioso trabajo que debemos á nuestro apreciable amigo y colaborador don Serafín Cano, que en todos los correos recibe interesantes noticias del lejano archipiélago.

-Nuestro Prelado. - A causa de los excesivos calores, nuestro dignísimo Prelado se encuentra de temporada en el puerto de mar de Sanlucar de Barrameda, descansando al mismo tiempo de las graves ocupaciones que le impone su ministerio Pastoral.

-Academia.-La general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en sesión celebrada el 17 del corriente, se ocupó de la renovación de cargos de la misma y fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: Director, don Francisco de Borja Pavón; Secretario, don Antonio María de Escamilla y Beltrán; Censor, don Angel María Castiñeira; Bibliotecario, don Rafael Ramirez de Arellano, y Depositario, Exemo. señor Conde de Cárdenas. La comisión permanente en Madrid quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo; Vicepresidente, Excmo. señor don Rafael Conde y Luque; Secretario, Ilmo. señor don Antonio Barroso y Castillo.

-Teatro-Circo.-Esta noche ofrecerá su primera representación en el Teatro-Circo del Gran Capitán la compañía cómica que dirije el humorístico actor don Juan Espantaleón, muy conocido en esta capital.

-- Manifestación patriótica. - Vé con buenos ojos nuestro querido colega sevillano La Andalucia los trabajos del DIARIO DE CÓRDOBA para la patriótica manifestación á su paso por esta capital en honor del general Lachambre, cuya idea fué patrocinada por el Ayuntamiento, la prensa local, las demás autoridades y los centros y representaciones sociales.

-El vigia.-Noherlesoom nos ha anunciado—tempestades para ahora, que podrán tener su pró; más también tienen su contra.

- "Las Margaritas., de verbena.-El mederno barrio de las Margaritas celebró anteanoche su verbena como la celebran otros de populoso vecindario, de la población. Música, mucha concurrencia, mucho viento, poca luz, mucho polvo y mucha animación, fueron las notas salientes de la clásica fiesta en que, como siempre, dominaron las hijas del suelo cordobés.

-Nueva sociedad.-La que regia en esta plaza con el nombre de Jimenez Barea y Maraña, ha quedado recientemente disuelta, continuando con la nueva razón de Jimenez Barea y Compañía, sociedad en comandita, que se dedicará, como hasta aquí, á la compra y venta de específicos nacionales y extranjeros, perfumería y ortopedia, en su acreditado establecimiento de la calle Librería número 26.

-Excitación.-La ha dirigido el señor Gobernador civil á las corporaciones y particulares para que coadyu. ven en la forma posible á la suscripción iniciada por el Gobierno en favor de los huérfanos de la guerra.

-Defunción.-A los setenta v dos años de edad ha fallecido en Mon. tilla Fray Santiago Dieguez, francisca. no exclaustrado, dejando un claro más en las mermadas filas de los antiguos religiosos de esta orden. Por su modes. tia y virtudes ejemplares era muy que. rido de los montillanos. Descanse en

-Subasta.-Por diez dias, a con. tar desde el 17, se anuncia en Bename. jí la del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de mil pesetas.

- Real orden.-Como aclara. ción á la real orden disponiendo la for. mación en provincias de Juntas auxi. liares de propaganda del Congreso In. ternacional de Higiene y Demografia. ha dispuesto el Gobierno que los cargos de vocales que por aquella orden re. caen en los directores de hospitales. militares y navales, recaigan en los je. fes de más caracterizada graduación de dichos cuerpos, que residan en la capital de la provincia, pero sin dejar de figurar como vocales de las mencio. nadas Juntas los médicos directores de los hospitales.

-Nuevos académicos.-Por acuerdo de la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su última sesión, han sido admitidos reglamentariamente en la clase de numerarios y en considera. ción á sus méritos y reconocida ilustra. ción, los señores don Manuel González Francés, Magistral de esta Santa Igle. sia; don Francisco Diaz Carmona, Abogado y Catedrático del Instituto pro. vincial; don Ramón Cobo Sampedro, también Catedrático en el mismo establecimiento, y don Mateo Inurria, es. cultor premiado en varias exposiciones. Con el concurso de estos valiosos elementos, seguramente ofrecerán los trabajos de la Academia los resultados más satisfactorios en beneficio de la cultura de nuestra población.

-Miss Geraldine.-Parece que esta simpática artista hará una excursión por algunas provincias andaluzas en cuanto termine sus compromisos en la corte. Assert anno omos . stonA

-A cobrar.-La Secretaria de la Audiencia de esta provincia, cita, lla ma y requiere á los jurados, testigos y peritos que hayan comparecido ante dicho tribunal durante el año económico próximo pasado y en los dias del actual hasta ayer, y no hubieren percibido las dietas é indemnizaciones correspondientes para que por sí ó por las personas que autoricen en comparecencia ante los juzgados municipales de sus respectivos domicilios, que indispensablemente habrán de ser duplicadas, sin que por tal motivo deban abonar derechos, y que se consignarán en papel de oficio, se presenten en la Secretaría del tribunal referido, en las horas de nueve á doce de los dias labo rables, desde el uno al veinticinco de Agosto próximo, para percibir indicadas dietas é indemnizaciones, apercibidos de que si no se presentan á cobrar dentro de dicho término, se entendera que renuncian al percibo de lo que por los conceptos expresados les corresponda, y las cantidades que dejen de percibir serán reintegradas al Tesoro pu-

blico. derimo aneonovico ani ob mi -Oposiciones .- Por el ministe rio de la Guerra se ha resuelto sacar a oposiciones varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar. Los ejercicios tendrán lugar con arreglo al programa aprobado por Su Majestad en 15 de Noviembre de 1888. Se necesita ser licenciado ó doctor en Medicina, pudiendo tomar parte en dichos actos hasta la edad de 45 años. El plazo para poder solicitar termina el 11

de Octubre próximo: -El 1.137.—Ayer se pagaron en la Administración de loterías de la calle Espartería, á cargo de don Francis. co Rivera, las 300.000 pesetas que correspondieronal primer premio del sorteo del once de Junio último. El billete habia sido negociado en la Sucursal del Banco de Sevilla. El agraciado con aquel pico continúa envuelto en las sombras del misterio. Luego el premio gordo estuvo en Córdoba, y ni aún nos dió en la nariz. Cuestión de suerte se llama

esta figura. -De viaje.-En el expreso de ayer pasaran por esta capital, con dirección á Chipiona, donde se proponen pasar la estación veraniega, los excelentisimos señores Marqués de Boil y Condesa de Albatera, en unión de sus demás hermanos,

de HEMOGLOBINA ESP

Curación de la Clorósis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

_Estado sanitario.—Durante la semana anterior han predominado en Madrid las enfermedades del tubo digestivo, sobre todo en sus variedades catarrales, con determinaciones diarreicas y sufrimientos dolorosos de forma cólica. Las fiebres de esta misma índole y las de auto infección gastrointestinal también se han presentado en algún número. Han disminuido las eruptivas, excepto el sarampión, que sigue presentándose en proporción en cierto modo considerable, aunque con tendencia benigna. Las anginas y erisipelas han disminuido visiblemente.

_Bueno es saberlo.—En vista de lo consultado por la comisión mixta de Teruel, referente à si la concesión de excepciones sobrevenidas después del ingreso en caja con arreglo á los artículos 149 y 150 de la ley reformada de Reclutamiento, comprende solo á los mozos del actual reemplazo de 1897 y sucesivos, ó tambien á los reemplazos anteriores; por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto que los artículos citados deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallan sujetos al servicio militar en filas, sea cual fuere el reemplazo á que pertenezcan.

-Vayan con Dios .- Parece que en vista de los escasos rendimientos que obtienen los conductores de pianos de manubrio, por haber abusado del uso de elles, han decidido bastante número de los mismos hacer excursiones á los pueblos hasta mejor ocasión. Lo celebramos por los vecinos que están hartos de oir tanta música, cierta parte de ella desafinada.

-Asamblea olivarera.--Adviértese entre los olivareros de esta provincia y de las limítrofes bastante buen deseo de asistir à las sesiones del Congreso que se ha de celebrar en Sevilla en el mes de Noviembre próximo, para ver si en él se encuentra el medio de llegar á la extinción de la plaga de la mosca, que causa inmensos perjuicios al fruto de la oliva.

-Relación.--Anteayer publicó el periódico oficial la nota de los deudores porfincas del Estado en esta provincia, cuyos plazos vencerán en Agosto pró-

-Solemnidad.--Hoy vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional, por ser cumpleaños de su majestad la Reina Regente.

-Obra laudable.-- Un donativo de 1.346 pesetas y 20 céntimos ha hecho á los acojidos en el Hospicio el muy digno diputado provincial don Carlos Carbonell, consistente en primeras materias para los talleres de dicho establecimiento. Sobran comentarios.

-Sala de armas.—En la establecida en la plazuela del Indiano tuvieron lugar anteanoche varios asaltos en que sin duda se habrán demostrado los progresos hechos en la esgrima. El distinguido señor duque de Hornachuelos tuvo la atención, que le agradecemos mucho, de invitarnos al acto.

-Pensamiento.-Sería preciso renegar de la fortuna si solo pudiera alcanzarse por los caminos del egoismo ó la infamia.

-Seeción minera. - Se han solicitado en Huelva catorce pertenencias de la mina de hierro "Lucencia,, término de Zalamea la Real.

- Cantar. — Cuando mi morena ⁰raba—y los ángeles la vieron,—todos à Dios suplicaron—que los hiciese mo-

-Guardia municipal.— Un brigada participó ayer á la Alcaldía que á una vendedora de jeringos de la calle Romero se inflamó el aceite del perol, pasándose á la hornilla, y despues á la chimenea, siendo necesario para extinguirlo destruir el techo de esta, apagándolo con varios cubos de agua.—El guardia número 6 da conocimiento de que anteayer, un panadero, vendió veinticinco panes á la dueña de un establecimiento, faltando á algunos más de cien gramos, y al devolverle unos cuantos que le sobraron, no quiso admitírselos.— El número 58 detuvo ayer á un individuo que en la plaza Mayor lo insultó.—El número 47 denunció ayer á dos vecinas de una casa de la calle de los Frailes, que en la misma promovieron escándalo, maltratándose de palabra y obra y causándose arañazos.—El número 25 denuncia

tambien à un sugeto que en el Matadero viejo insultó á otro y amenazó con un cuchillo, y le tiró una pedrada, causándole una herida contusa en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.—El número 17 detuvo ayer á dos vecinas de una casa de la calle de los Frailes, por reincidentes en promover escándalos en la misma, habiéndose maltratado, resultando una de ellas con una herida y la otra con vàrias contusiones, siendo curadas en la casa de socorro.—El número 25 denuncia á la vecina de una casa de la calle de San Alvaro, que se halla de gravedad, y se niega á ingresar en el hospital de Agudos.-El número 11 denuncia asímismo á un sugeto que anteayer, en hora no permitida, descargó un carro de paja en el Compás de San Agustin. -El número 16 denuncia tambien á un sugeto, ciego por añadidura, que con dos monedas falsas de á dos pesetas cada una y otra buena de á peseta, que se le recogieron, mandó á un niño á que le comprara un billete de la lotería á otro individuo tambien ciego.—El número 11 denuncia á dos mujeres que en la calle de Alcántara se insultaron. -Sobre quintas. - Para que

puedan prevalecer las alegaciones que se interpongan conarreglo á lo dispuesto en el artículo 87 de la vigente Ley de reemplazos, respecto á los hijos de madre abandonada. es indispensable se justifique dicho extremo en la forma que dispone el artículo 69 del reglamento para su ejecución, que copiado literalmente dice así: "Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponda ser alistado, seis meses por lo menos antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponda entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción. El Ayuntamiento, después de oir dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el Juez municipal y el cura párroco, y previo dictamen del síndico, resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las condiciones que determina la Ley.

—Datos.—Se halla, según dice la prensa gaditana, implorando la caridad, el soldado inútil, natural de Bujalance, Antonio Martinez Rodriguez, procedente de Cuba, y que es el que hará pocos meses estuvo en Córdoba pidiendo recursos para ir á su pueblo. La Capitanía general dispuso que interin se terminara el expediente para ingresar en inválidos, se le socorriera con el haber respectivo. Ahora el gobernador militar de Cádiz lo ha socorrido de su peculio y le costeó el viaje á Bujalance.

-Requisitorias.-Las ha puesto el alcalde de Fuente Obejuna para la busca de una mula y una caballería menor sustraidas la madrugada del 15 del sitio "Palenciana,, de aquel tér-

-Padrón.-El de cédulas personales se ha puesto en Rute al público hasta el dia 24.

-Captura.-La guardia civil de Cabra detuvo el dia diez y seis del corriente al soldado Luis Espejo Arévalo, desertor del regimiento infantería de Córdoba, poniéndolo á disposición del señor juez instructor de dicho regimiento.

-Detención.-La guardia civil de Belmez detuvo el dia 18 del actual á tres vecinos de aquella villa, como autores de la sustracción de una gran cantidad de peras de la posesión llamada "Vega del Toro,, de aquel tér-

— Iznájar.—En dicha villa está á la vista el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos, hasta el dia 23.

-Repartimientos.-Los de la contribución territorial y pecuaria están al público hasta el dia 24 del corriente mes en Obejo.

-Villanueva del Rey. - En aquella población se hallan al público hasta el 27 el padrón de cédulas personales y los repartos de la contribución territorial.

-A los colilleros.-La guardia civil de Iznájar da conocimiento do

haber encontrado y arrancado 11.114 plantas de tabaco en diferentes sitios de aquel término, de la propiedad de nueve sujetos, seis de ellos vecinos de aquella villa y los otros tres de San Marcos (Málaga), que no han sido capturados por ignorarse su paradero.

- Vacante. - Hasta el 29 puede solicitarse la secretaría del juzgado municipal de Lucena.

-Procurador.-Ha jurado este cargo en Baena don Rafael Roldán Ruiz. -Caballerías.-Han desapare-

cido una de estas noches dos burros del olivar del Barrero, término de Fernan-Núñez.

-Contra la oruga.-La casualidad hizo descubrir el siguiente sistema, por cierto muy curioso, de librar á las plantas frutales de las orugas: Un labrador había observado que unos pedacitos de trapo colgado de un cerco estaban arrollados, formando una especie de cartuchos repletos de orugas. Resolvió entonces ensayar en mayor escala el descubrimiento hecho, y colgó de las ramas de los árboles frutales varios pedazos de género de lana. Al cabo de unos pocos dias los encontró arrollados y repletos de jóvenes orugas, que se habían refugiado allí para repararse del frio. Nos parece interesante este descubrimiento, y aconsejamos aplicarlo á los árboles frutales en los primeros dias de la primavera.

-Honor. El señor Obispo de Málaga confirmará, y el Ayuntamiento apadrinará en breve, á un hijo del ilustre general Lachambre.

-Pasatiempos.-En una tertulia de confianza declama una señora una poesía pesadísima é interminable, titulada: ¡Si yo fuera pájaro! Un individuo, que la escucha impaciente, dice al oido de la dueña de la casa: ¡Si yo tuviera una escopeta!

Lo que nos nutre es solo y únicamente el alimento que puede digerir nuestro cuerpo. - Bastante es esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas pildoras antidispépticas del doctor HEINZEL-MANN. Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurri á muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las pildoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas pildoras, pues cuántas personas las desconocerán y sin embargo es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é intestinos. Acepte el doctor HEINZELMANN el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals, capitalista y negociante. Precio del frasco, pesetas 3'90.-Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes, virgen.-Mañana, Santa María Magdalena, penitente.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, por don Agustín Fernández, en sufragio de su esposa.

-Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena, una solemne función á la Santa titular, eu la que predicará el R. P. Pueyo, superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las siete, se cantará el Santo Rosario y un himno á la Santa, terminándose con la adoración de su sagrada reliquia.

-Mañana, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor fiesta solemne á Santa María Magdalena, predicando el señor don Miguel Mejía. Su Santidad el Papa León XIII, eoncede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas de hoy hasta el ocaso de mañana.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Rodriguez y Marquez Viuda de Jordano

HA FALLECIDO

Sus hijas, hijos políticos, nietos, so-

brinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia.

LA SEÑORA

HA FALLECIDO

á las cuatro y media de la madrugada del día 20 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos sobrinos don Juan Cubero y Herencia y doña Isabel Herencia y González; sobrinos políticos, y el Director espiritual don José Ibarra, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON RAFAEL GIMENEZ HIDALGO

Abogado del Ilustre Colegio de esta capita!, primer Síndico y teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la misma, etc., etc., falleció el día 22 de Julio de 1883.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en el referido templo el expresado dia, cantándose á las siete y media de la mañana una Misa solemne de Exposición, y á las seis y media de la tarde el Santo Rosario, la letania, motetes al Santisimo y los canticos propios de la reserva.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha concedido 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen u obra de caridad que practiquen en sufragio del alma de dicho señor Gi-

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

PALEO EL MINION MARKEN DE MARKEN DE MARKEN DE LA PROPERTIE DE

EL SEÑOR

Don José Maiía Riobóo y Pineda

Falleció el 21 de Enero de 1897 después de recibir los Santos Sacra-mentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcantara, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su

Sus desconsolados viuda é hijos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

LA SEÑORA

VIUDA DE JUNGUITO

Falleció el 28 de Enero de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho á diez, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañia cômica dirigida por el primer actor don Juan Espantaleón.

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, doble, á las nueve. -1.º Sinfonía.-2.º La comedia en dos actos, Los Hugonotes.—3.º Por la primera pareja Pericet-Domínguez y cuerpo coreográfico, el baile La Fla-

Segunda sección, doble, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en dos actos, El Padrón municipal.— 3.º El nuevo baile taurino titulado: De vuelta de la corrida. Por la primera pareja y cuerpo coreográfico.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN DO-BLE.—Palcos sin entrada, 2'50 pesetas.—Sillas con entrada, 70 cents.— Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

El Telégrafo

Madrid 21 (3'10 madrugada).

Telegrafían de Zaragoza que en el banquete celebrado en obsequio del señor Moret ocurrió un ruidosísimo incidente.

Brindando el conde de Romanones aludió en su discurso al ministro de Ultramar señor Castellano y á la inmoralidad administrativa

El delegado de la autoridad interrumpió al orador, promoviéndose con este motivo un espantoso tumulto y cruzándose amenazas é insultos

El delegado de la autoridad sa-

có el bastón. El conde de Romanones se lo arrebató, rompiéndolo y arrojan-

do los pedazos. Entonces el delegado sacó un

revólvers

Merced á la invención de algunos de los concurrentes calmáronse los ánimos.

Los comensales desfilaron, formándose en grupos y recorriendo las calles dando vivas á la liber-

Madrid 21 (3'20 madrugada).

En Nueva York insistese en que es inexacto, como se ha dicho, que estén resueltas las diferencias surgidas entre aquel gobierno y el de Marruecos

Los cruceros americanos harán una demostración en las costas marroquies, que les servirá de pretexto para girar una visita á las prisiones españolas de Africa y examinar la situación de los deportados cubanos.

Madrid 21 (3'45 madrugada)

El Senado de Washington ha adoptado la resolución presentada por Morgan, preguntando al presidente Mac-Kinley qué indemnización se ha pedido á Espana por la prisión en Cuba del súbdito americano Colah.

También ha adopt ado otra resolución autorizando á Mac-Kinley para pedir á España la libertad de la dotación de la goleta "Competitor, y la devolución del barco.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

INTERESANTE

GRAN CAFÉ DE COLON

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor

Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

IIIPARA SENORAS!!! PARA TENIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

Tine de cualquier color, quedando permanente aunque se lave



Aplicable para teinir toda clase de prenadas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas ropa blanca de niños encajes, corbatas de



LAS MANOS

seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas Z de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones et-

PROCEDIMIEMTO

Representante general en España W. Barringer, Especería 3. – Málaga SE NECESITAN AGENTES

La Harina lacteada Nestlé esta recomendada desde hace mus de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDIC IS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas jenera zado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alnes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé

evita los vómitos y diarrea. facilità el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la loman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé

es de una preparacion facil y rapida. a Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente. La Marina Incienda Nestié es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños sen acometidos de enfermedades intestinales.

o De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.





Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. resiona

RROS. TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURFSIA

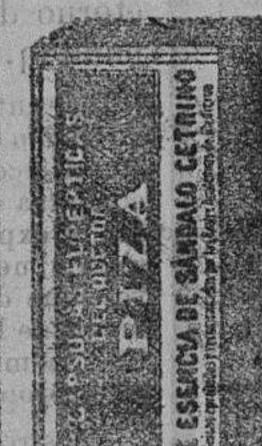
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

DE GUNYACOL Y 1000FORMO

Gapsulas Seraion de Guayacoi, Iodoformo y Eucaliptol

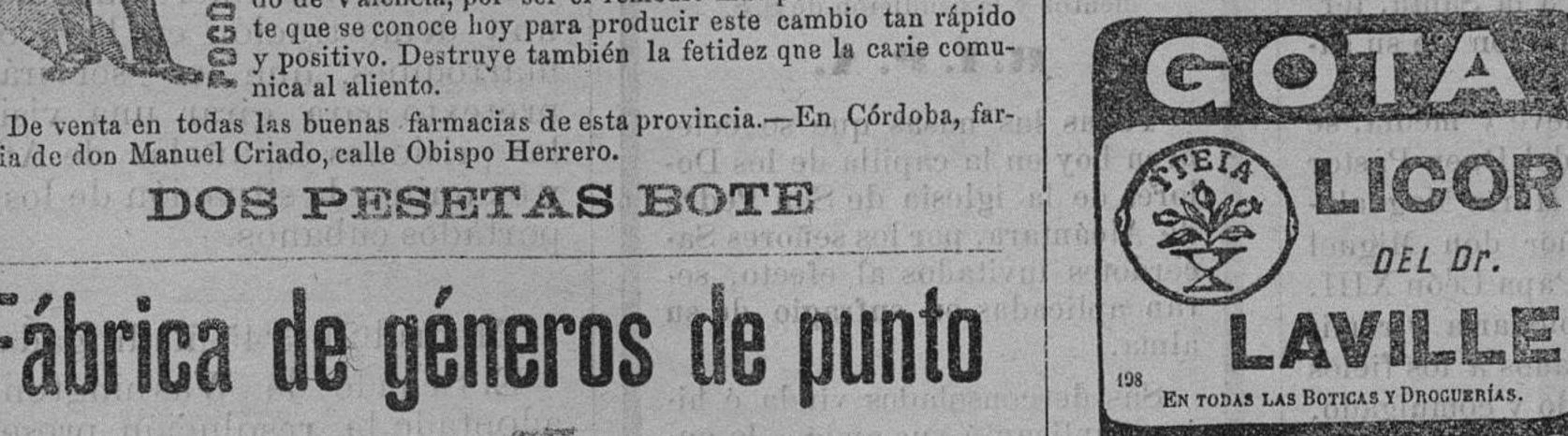
En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.



al que presente capsulas de sanante mejores que les del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radical-mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premisdo con medalla de ero en la Exposición de Marcelona de 1868 y Gran Concurso so Paris de 1895. Dies y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corperaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plara del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remites por correo anticipando su valor.



ra



rán razón.

zócalos de asfalto, de gran utilidad pa-

ra los almacenes de granos, que preser-

van á estos de la humedad. Los precios

son económicos garantizándose la soli-

dez y duración de esta clase de traba-

jos. Para informes y presupuestos, di-

rigirse á FEDERICO ESPINOSA, ca-

Desde el dia se arriendan des pisos,

con seis habitaciones cada uno, de la

casa calle Duque de Hornachuelos nú-

mero 7, antes Paraiso: en la misma da-

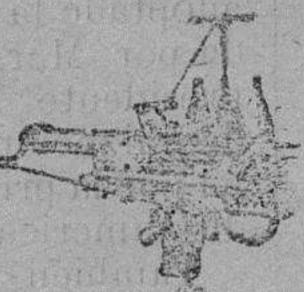
s10 9

lle Agustín Moreno 159, Córdoba.

fábrica de géneros de punto

DESPACHO Victoriano Rivera, 6.

macia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.



FABRICA

S. Alvaro 16, Casa de baños

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores. - Calcetines de todas clases y colores. - Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD



la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Exijase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovers 16.

Venta de maderas. Se ensgenan 2.060 pinos rollizos, 663 álamos negros de diferentes clases, 25 blancos y 415 matas de castaño, todo ello señalado de corta en las haciendas Aguardentera, Parrillas, Pan y Pasas, Peña, San Llorente y San Pablo, sitas en la sierra de este término, propias del excelentisimo señor Duque de Rivas, cuyo pliego de condiciones está de manifiesto en la casa Administración de su excelencia, en esta ciudad, calle Cristóbal Co'ón número 29.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios número 21. También se hace de la extensa casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustin: para ver a y tratar, 820 -- 19 Alfaros 14 informarán.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle del Amparo Dúmero 7: para tratar, con su dueño, don Francisco Lopez Amigo, calle Pedro Lopez número 14, y los que descen verla pueden recojer la llave en la casa de don José Moyano, calle d. Luca-810-10 no número 10.

SALVAIUS

Los procedentes de la fábrica de harin «Santa Cándida» se expenden á los siguien precios:

De trigo candeal.

De trigo récio.

Cabezuela 11 rs. fanega Salvado Hoja

Salvado Hoja

mañana á cinco de la tarde, to

nú vero 47.

piso principal.

se trata.

Venta. Se hace del fruto pe

Almoneda. Se hace de mi

Arrendamiento. Se arriendo

la casa sin rúmero paseo de la

ria, inmediata á la puerta de

el dia la casa número 5 calle d

carnación, y la número 7 calle

Rubio, antes Baño. De ambas

zón su dueño, que vive en la

las Pavas número 9, donde to

arrienda un granero y cochen

calle Avéjar número 17. En l

Gran casa de huéspedes de Joss

calle Conde Gondomar número

Teléfono número 31.--Com

Este antiguo y acreditado

miento se ha trasladado de

Mármol de Baffuelos púmeros

estuvo establecido bastantes

la nueva casa, reformada notable

ofrece su propietario á los seno

cimiento de esta clase. Cocins

la; laz eléctrica en todas las par

Venta. Se hace de un

Venta. Se hace de la cas

La Peninsula

la: para tratar, plazuela de Ca

CARBONELL Y COMPAÑÍA

MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y M CALLE DE LINEROS 73

Joyería, Platería y Relojería

FRANCISCO CASTILL

Sucesor de Castillo Hermanos --CÓRDOBA--

Despacho: Gondomar 2.- Talleres: Leone

Los mode os impresos para los per- Florenzano tiene á la venta un misos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta que dará en precios muy ame ins en la imprenta del DIARIO.

Se arriendan las siguientes casas en de la Ig esia Catedral, de do esta capital.

Calle Empedrada número 3. Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6 y 18. Calle del Liceo número 40. Calle Humosa número 13. Calle Hincjares número 9. Calle Mayor de San Lorenzo núme-

Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, o Postrera, número 8.

Almoneda. Se hace de un estrado antiguo, ropero, armario de libros y carrusjes á la llegada! otros muebles, en la calle Pedro Lo- de los trenes. Precios moderate pez número 26.

frutas del fontanar del cortijo de la fras de quince arrobas y uns Barquera: para tratar del precio y con- dos pipotes, uno de ocho arrous diciones, con don Pedro de Toro y Lo- de cuatro, de vinagre, juego vato, todos los dias de once á tres de das de madera antiguas y la tarde, calle de Pedregosa número 26. salvillas y juego de medidas u sto 8 y petróleo, doce espuertas de

Baños de mar en Chipiona Desde Arrendamientos. Se hace el dia se arrienden dos casitas á orillas dia de las casas siguientes: can del mar, ó sea en la misma playa: otra de San Andrés número 21, casa en la calle del Castillo, propia pa- 24, Sillería 10, Cementerio de ra fonda, y otra casita en la plaza de dalena 5 y Liceo 19. Las llave la Iglesia: para tratar, en Sevilla, con mismas están en la droguent don Ramón Galcerán, calle de Santiago Antonio Carrasco, calle Ajunto número 12, y en hipiona, con don Ra-números 10 y 12, donde se po món de la Bistida.

meriza, con seis dias de porida, desea ce de la casa principal, en esta dar media leche. Potro 2 informarán. calle de Santa Maria de Gracia

30 años de edad, muy práctico y enten. Aguilar y Aguilar, calle de la dido con la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de dido en las respectivas ocupaciones de ción número 6. ultramarinos, tejidos y demás opera- Se arrienda desde el dia ciones de bisutería, quincalla, etc. Pa- número 18 calle Muñoz Capilla ra informes, en Córdoba, farmacia de do la llave en el número

Cabezuela 11 rs. fan

CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

-CÓRDOBA-

Interesante al El constructor de órganos D

fico melodium americano y un los Pueden verse, en los talleres qu establecidos en el patio de los Nu

Calle Angel Saavedra, Antes Santa dias laborables.

Ana, número 7. Calle de San Fernando números 68, de uva de la hacienda del Mass 74. 111 y 113.

Calle del Aceituno número 4. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Mendez número 15. Calle Travesía de Barricouevo número 2.

Calle del Realejo número 97.

Calle Almanzor número 16. Calle del Lustre número 7. Calle del Hernillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32.

Calle Puerta del Osario, núm. 28. Informaran del precio y condiciones, jeros un servicio esmerado y en la librería del DIARIO, calle de San comodidades que requiere un Fernando número 34.

Venta. Se hace del esquilmo de nuevo, estantes con casileron

Por haber fallecido su dueño, se ven- treinta sacos, maquinilla de con la historia de contra la historia de con la historia de condita de con la historia de con la historia de con la historia de con la h de en Obejo una buena fábrica de ha- chillo para bacalao, peso de b rinas en marcha: para tratar de su pre- pesas, un cajón para cebada f cio y condiciones, con doña Maria Mar- tinajas para aceitunas: para vel tina Camara, residente en Pozobianco. jetos y tratar, Gutierrez de lo s10 2 donde también se arrienda

don José Montilla, calle de San Pablo. Arroyo de San Andrés. s10 -4

s10-10 tar del precio y condiciones. Nodriza. Una joven de 17 años, pri- Arrendsmiento. Desde el de

con trastienda.

s4 -4 ro 104, con muchas y comodas Colocación. La desea un joven de dencias: para tratar, con don de la seconda de la sec